

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES —En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 40.  
A LA EDICION SEMANAL SOLA. —En Murcia, 6 rs. sem. sire; fuera, 8. Con dibujos un real mas al mes.

# LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Linea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada dia. por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

|| OFICINAS. CALLE DE ZOCO, NUM. 5. ||

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

SECCION OFICIAL.

A continuacion insertamos la comunicacion dirigida por el señor gobernador de esta provincia, al Excmo. é Ilmo. Prelado de esta Diócesis, referente á las que á dicha autoridad civil le han sido dirigidas por el habilitado del clero, y que publicamos en nuestro número de ayer, copiada del «Boletín oficial eclesiástico»; insertando tambien con el número 2.º la contestacion que S. E. I. ha dirigido al señor gobernador:

Núm. 1.º

Gobierno de la provincia de Murcia. —Excmo. é Ilmo. señor:—El habilitado del clero D. Guillermo Catalan me ha dirigido dos oficios reclamando el pago de los haberes de dicha clase, y si extraño me ha parecido que se permita dirigirse de oficio á mi autoridad quien no tiene derecho para ello, mas extraño he encontrado aun que lo haga en términos inconvenientes, que en ningun modo toleraria á no comprender que mal puede tener conocimiento del respeto que merece una autoridad quien no conoce sus propias atribuciones. —Le suplico, pues, á V. E. I. se sirva significar á ese habilitado que siempre que tenga que dirigirse á este Gobierno lo haga por medio de una instancia ó lo que es mas natural por conducto de V. E. I. jefe de la clase. El retraso que sufre en el percibo de sus haberes el clero de esta provincia (retraso que yo mas que nadie lamento) se debe á la penuria del Tesoro que no permite cubrir las mas preferentes atenciones. Tan pronto como tenga fondos suficientes, dispondré que se abra el pago que se reclama. —Dios guarde á vuesencia ilustrisima muchos años. Murcia 20 de abril de 1868. —José de la Casa y Robles. —Excmo. é Ilmo. señor obispo de Cartagena.

Núm. 2.º

Obispado de Cartagena. —Tengo el honor de dirigirme á V. S. en justa satisfaccion del disgusto que se sirve manifestarme en su comunicacion fecha de hoy. —El habilitado del clero se ha tomado la libertad de oficiar á V. S. creyéndose autorizado para ello como representante del clero y de mi autoridad en la parte económica. Si en esto se ha equivocado, como puede ser, aunque creyendo que estaba dentro de su esfera, es V. S. bastante generoso para dispensar este paso, y no dudo lo hará sabiendo que ha obrado así impulsado por las quejas que de varios puntos recibe atribuyendo á apatía suya la falta de pagas que el clero de esta provincia viene sufriendo, cuando el resto que vive en poblaciones sujetas á otras provincias, como son las de Albacete y Alicante está al corriente. —Yo me he absteido de tomar parte en este asunto; pero ya que se me presenta la

ocasion, ruego á V. S. que haga un esfuerzo de su parte, cuanto lo permitan su posicion y sus compromisos para que este clero sea mejor atendido en el percibo de sus asignaciones; pues ya no le es posible continuar así mas tiempo, particularmente aquellos de sus individuos que tienen mas cortas dotaciones. —Dios guarde á V. S. muchos años. Murcia 20 de abril de 1868. —Francisco, obispo de Cartagena. —Rubricado. —Señor gobernador civil interino de esta provincia.

Publicado por la administracion de Hacienda pública en «Boletín oficial extraordinario» el reparto hecho entre los pueblos de la provincia de la cantidad que la misma debe satisfacer por cupo, décimo adicional y recargos de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, á continuacion insertamos la riqueza imponible de cada pueblo y el total de contribucion que debe pagar.

PUEBLOS.	Riqueza imponible en Escudos.	TOTAL general que se ha de repartir. Escudos. Mils.
Abanilla . . .	64920	14389 072
Abarán . . .	36710	6824 035
Aguilas . . .	57300	13270 391
Aledo . . .	13900	3348 554
Albudeite . . .	16900	4046 610
Alcantarilla . . .	47620	10626 537
Alguazas . . .	55000	13259 139
Alhama . . .	135290	29659 721
Archena . . .	43100	9378 460
Beniel . . .	27590	6039 773
Blanca . . .	57000	12334 843
Bullas . . .	76440	15320 158
Calasparra . . .	116220	24122 794
Cámpos . . .	26900	6955 445
Caravaca . . .	341360	69106 551
Cartagena . . .	521880	119696 773
Cehegín . . .	190000	42499 311
Ceuti . . .	21190	5106 722
Cieza . . .	171040	35221 826
Cotillas . . .	36000	8366 354
Fortuna . . .	49800	11298 397
Fuente-álamo . . .	50300	11831 679
Garbantal . . .	32930	7194 113
Jumilla . . .	269000	49760 497
Librilla . . .	46010	10267 241
Lorca . . .	838400	195317 359
Lorquí . . .	24600	5929 184
Mazarrón . . .	64470	13826 524
Molina . . .	146000	34527 079
Moratalla . . .	211200	43889 972
Mula . . .	203510	41599 395
Murcia . . .	1465020	346251 070
Ojós . . .	16230	3909 157
Pacheco . . .	86000	17255 959
Pliego . . .	30290	6765 391
Pinatar . . .	11770	2645 595
San Javier . . .	35920	7463 037
Ricote . . .	32240	7147 624
Totana . . .	169000	31416 317
Ulea . . .	17890	4105 388
Villanueva . . .	19100	4603 348
Yecla . . .	250500	53843 023
	6128040	1361170 648

Administracion principal de Correos DE MURCIA.

Itinerario de los dias para las salidas de las expediciones entre Prusia y China, comunicacion que España puede utilizar valiéndose de la mediacion de Prusia.

DE KIAKHTA A PEKING.

De Kiakhta.	De Uza.	De Kalgan.	De Peking.
el 5	el 7	el 16	el 18
12	14	23	25
19	21	30	2
26	28	7	9

  

De Peking.	De Kalgan.	De Uza.	De Kiakhta.
el 4	el 6	el 15	el 17
11	13	22	24
20	22	1	3
27	29	8	10

Lo se anuncia al público para su debido conocimiento. Murcia 21 de abril de 1868. —Francisco de Paula Santóyo.

Ha sido nombrado director de sanidad marítima de Cartagena don José Manuel Aguilar.

Hé aquí la nota del precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de marzo último.

	Murcia. Esds.	Prov. Esds.
Vanega de trigo . . .	8,391	7,890
— de cebada . . .	3,863	3,714
— de centeno . . .	»	5,597
— de maíz . . .	5,903	5,651
Arroba de garbanzos . . .	3,300	3,038
— de arroz . . .	2,190	2,106
— de aceite . . .	6,800	6,541
— de vino . . .	2,150	1,536
— de aguardient . . .	5,225	4,075
— de paja trigo . . .	0,114	0,153
— de id. cebada . . .	0,114	0,150
Libra de carnero . . .	0,187	0,193
— de vaca . . .	»	0,259
— de tocino . . .	0,283	0,323

## LA PAZ DE MURCIA.

Hace unos dias obra en nuestro poder la poesia que publicamos en la seccion de variedades, debida á la pluma de nuestro particular amigo y colaborador D. Ramon Sans y Rives; dedicada á CERVANTES, y siendo hoy el 252.º aniversario de su muerte, creimos que en ningun dia era mas oportuna su publicacion, así como tambien que el honrar á tan grande hombre estaba sobre todo otro móvil.

Como es natural, todos nuestros demás compañeros en la prensa dedicarán un recuerdo al inmortal autor del *Quijote*; nosotros, los últimos de todos, nos unimos á él en estas lineas que no hacemos mas estensas, porque MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, como ha dicho un escritor amigo nuestro, no necesita mas elogio que su nombre.

Segun escriben á nuestro colega «El Eco de las Provincias», la cátedra de psicología y lógica del instituto de Lorca se halla sin proveer hace bastante tiempo.

El director de nuestro periódico agradece en extremo las frases que le dedica la redaccion de nuestro apreciable colega «El Eco de Badajoz» con motivo de la desgracia de familia que ha experimentado y le dá las mas expresivas gracias.

Hoy hacen 252 años del fallecimiento del digno rival del soldado de Lepanto, del célebre Guillermo Shakespeare; al mismo tiempo que España perdía á aquel, Inglaterra lloraba la muerte de este.

«El Eco de Cartagena» sigue llamando la atencion de las autoridades acerca del atraso que en el percibo de sus pagas experimentan las clases pasivas. Nosotros unimos nuevamente nuestra voz á la suya, tanto por interés de las que residan en la vecina ciudad, como por las que habitan en Murcia que están en igual caso.

La junta de gobierno del Hospital de Caridad de Cartagena ha acordado no facilitar baños termales este año mas que á los enfermos de aquel establecimiento.

Tenemos por seguro está resuelto que no volverá á este gobierno de provincia el señor Madramany, pero no sabemos quién le sustituirá.

«La Correspondencia» recibida ayer dice lo que sigue:

«Hoy, día quinto y crítico, la enfermedad del señor duque de Valencia ha sufrido la natural agravacion por lo que y por medida de precaucion cristiana y á ruegos del duque, mas bien que por la existencia de un peligro inminente se le han administrado los auxilios espirituales.

A la una, aprovechando la circunstancia de hallarse el general muy despejado, se le administró el Viático, habiendo asistido todos los ministros y gran número de personas de las que constantemente acuden á interesarse por la salud del presidente del Consejo, entre los cuales recordamos á los señores Seijas, marqués de Miraflores, marqués de la Habana, general Ros de Olano, conde de la Cañada y otros muchos senadores, diputados y periodistas. El señor Pando ha sido el encargado de administrar al enfermo el Santísimo Sacramento, que ha recibido con pleno conocimiento, gran serenidad y perfecto fervor cristiano. Después del acto religioso el ilustre enfermo ha recobrado la tranquilidad,



y á la hora de cerrar nuestra edicion de provincias los síntomas mas graves presentados en la noche anterior habian remitido y daban lugar á nuevas esperanzas.

Los facultativos no le abandonaron ni un momento y el ministro de Estado con el señor Seijas Lozano han permanecido tambien en la presidencia ayer hasta bastante tarde y hoy desde bien temprano.»

**GACETILLA.**

**RIFA.** En otro lugar publicamos la lista de los números premiados en el sorteo verificado por La Caridad el domingo último, para conocimiento de los interesados, lo cual confiamos hacer en los siguientes.

El beneficio obtenido en esta rifa ha sido cortó y se ha acordado reservar para adiccionarlo al que se obtenga en la primera que se celebre.

Los billetes vendidos han producido 2,323 rs 50 céntimos y los gastos han ascendido á 1,460.

**VARIETADES.**

**A CERVANTES.**

¿Ea dónde está el sarcófago que encierra, asombrador ingenio, tus cenizas?

¿Errantes van cual sombra por la tierra, que con libro sin par immortalizas?

Yo, en tu sepulcro, silencioso y triste al lucir de la luna medítara, y al nùmen, que del cielo recibiste, con entusiasmo férvido admirara.

Vosotros... ¡oh! vosotros que el alien-

postre de Cervantes recibisteis,

¿cómo á su gran memoria un monu-

mento que guardara sus restos no erigisteis?

Mas ¿qué importa una tumba fabri-

del sábio artista con afan profundo?

¿Qué importa, si tu fama es admirada?

¡La tumba es para el géio el ancho

Quedó tu gloria, si; gloria gigante que á la par de los siglos viva y crece, como la luz del sol que rutilante vive en los siglos y jamás perece.

Mas hoy... ¡Feliz recuerdo! A tu digno holocausto con placer rendimos; todos amamos tu pasada historia; todos templo, y no tumba, te erigimos.

Géio de luz, yo adoro tus fulgores, y humilde clevo á ti mi fiel saludo; mas ¡ay!, si osados fueran mis loores, te alabaré en silencio humilde y mudo.

¡Cómo de admiracion el alma llena el clásico sabor de tus eseritos!

¡Oh! Cómo alivian mi cansada pena!

¡Oh! Cuál me dan placeres infinitos!

Huélgome de leer como adorabas, Elicio, a Galatea, audaz, inquieta; huélgome de aspirar, como aspirabas, del Parnaso á la cúspide, oh poeta.

Huélgome de seguir á Periandro y Auristela en su vida trabajosa, cual en Virgilio place ver de Evandro la historia, y la de Caco pavorosa.

Y si sufres de Argel el rudo trato pláceme estar contigo en cautiverio; pláceme denostar al insensato que allí te osó aflijir con vil dicitario.

Y en pos voy anhelante de la hazaña del inclito manchego temerario, blason ilustre de la culta España, admiracion del mundo literario.

¡Oh géio! inmortal géio! oh men-

¡Oh Cervantes, prodigio de la fama!

¡Culto dóyte constante en mi memoria!

¡Tu nombre siempre el corazon me in-

Y á su latir el alma se enaltece, y audaz acaso invoca tu destino, y en el vaiven de tu sufrir se mece, y en alas va quizás de un torbellino.

Mas luego al renacer placida calma mi pecho con fervor á ti levanto, y júzgase feliz mi pobre alma al dar en tu loor sincero un canto.

Y de flores gozoso una guirnalda tejer intento á tu preclara gloria: llanto empero mis párpados escalda cuando recuerdo tu infeliz historia.

Dichoso tú si de la flaca tierra al salir para un mundo que es eterno, la humana ingratitud no te dió guerra, y lograste la paz del hombre interno.

Dichoso tú si Dios, como yo creo, tu sentencia al dictar, tuvo en balanza tu amargura y pesar y tu deseo, deseo que tan solo el justo alcanza.

Géio de luz, yo adoro tus fulgores; acepta, inmortal géio, mi saludo: mas ¡ay! si osados fueran mis loores, te alabaré en silencio humilde y mudo.

Ramon Sans y Rives.

**AL CABALLERO PARTICULAR.**

A ti, escritor cuyo nombre encubre un tupido velo, el cual descorder pretenden los curiosos de este pueblo: á tí, que por mil razones en alto grado te aprecio, aun cuando por cierta via unidos no caminemos: á tí, á quien *Monsieur Laurent* y sus demás compañeros no perdonarán, de fijo, que, por ese nuevo método para ellos desconocido, sigas retratos haciendo: á tí, en fin, que así trastornas con tu antifaz el cerebro á varios de tus lectores que se pasan discuriendo el día, sobre si eres Manuel, Miguel, José ó Diego; con permiso de las Musas, y en apoyo de tu aserto, en mi peculiar language voy á referirte un cuento.

En un lugar, del que ahora presente el nombre no tengo, tal vez porque, como soy segun tú dice un viejo, me abandonó la memoria, existia un cosechero de vinos con que al pais daba abasto por completo. Era de todas las vides de aquella comarca dueño; y sus toneles estaban rebotando, siempre llenos. Como no habia cometido á la sazón gatuperios, en los negocios de vino campaba por sus respetos, sin temor de que otro alguno pudiera hacerle mal tercio. Un día, confeccionando no sé que medicamento un boticario, á quien él miraba con torvo ceño por quitame allá ese orujo, necesitó done el viejo, y á la bodega envió á comprarlo á su mancebo, que de ella volvió molino porque no se lo vendieron, diciéndole en sus bigotes que para los farmacéuticos

de tal estofa, no habia mas que *peleon* agedo. El grito puso en las nubes el boticario al saberlo, y juró por Esculapio no elaborar mas unguento, ni descansar un instante, hasta vengar por completo aquel ultraje, arruinando al que se lo habia hecho. Para poder conseguirlo, ¿qué dirás hizo? Al momento encomendándose á Baco mandó plantar un majuelo como base principal de su atrevido proyecto. Unos cuantos habitantes de los contornos aquellos, que por linea recta eran descendientes de Sileno, fueron los únicos que la plantacion aplaudieron porque con ella creian ver, con algun fundamento, para todos los *mosquitos* un porvenir alhagüeño. Los demás consumidores disparate la creyeron, y al tenaz farmacopela calificaron de nécio, vaciándole muchos un resultado funesto por haber a'andonado los botes por los sarmientos.

¿Sabes lo que sucedió á pesar de estos agüeros que por señales, seguras al parecer, fueron hechos? Que el majuelo ópimo fruto dió á los dos años y medio, y que que en las viñas del otro ni aun escobajos cogieron, porque les entró el oidium y destruyó hasta los cepos.

Aplica la moraleja; y ya que pasas por diestro, y al público gustas tanto las revistas escribiendo de LA PAZ, no seas profeta, y en cierta materia menos, que es fácil equivocarse en los tiempos que corremos, y allí dó menos lo piensa el haron, salta el conejo. Ten además muy presente, Particular Caballero, que si á la diosa *Eleuteria* la rindo culto en el templo de esa otra diosa á que aludes, es porque el suyo hace tiempo viéndole estoy profanado, con profundo sentimiento, por mercaderes venales y modernos fariseos que hacen de una cosa santa un miserable comercio. Esto dicho, adios, y manda lo que quieras al

Abuelo.

**NOTICIAS.**

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

Paris, 20.—El gobierno ha presentado hoy al cuerpo legislativo tres proyectos de ley relativos á la terminacion de los caminos vecinales, á las modificaciones en el precio de los despachos telegráficos y al arreglo de la deuda la villa de Paris.

Berlin, 20.—El Reichstag del Norte ha adoptado la proposicion de Lasker con respecto á la libertad de la palabra.

Paris, 21.—La cámara ha suspendido sus sesiones hasta el lunes.

Dicose que el señor Thiers provo-

caria una declaracion terminante en favor de la paz.

Florenca, 20.—El príncipe de Prusia ha llegado á Turin.

Paris, 21.—Ha sido nombrado Pacilio Limayrac prefecto del Lot.

Anoche regresó el príncipe imperial.

El «Monitor» dice en su boletín que el 23 de marzo no habian hecho aun los brasileños su expedicion contra la capital del Paraguay, y habian vuelto á tomar su actitud de observacion.

El «Constitutionnel» desmiente los rumores de que el gobierno francés haya enviado nota alguna á Berlin y la pretendida conversacion del marqués de Moustier con el ministro de la Guerra danés.

La «Gaceta de la Cruz» de Berlin dice que Stackelberg sucede á Budberg en la embajada de Paris.

Han llegado á Turin el príncipe Napoleon y el de Prusia.

Ayer en el cuerpo legislativo se presentaron un proyecto para la terminacion de los caminos vecinales y un convenio de la ciudad de Paris y el crédito territorial para reducir la tarifa telegráfica.

Cuéntase que un operario que el mismo día en que ocurrió la explosion en la mina *Santa Blisa* habia dejado el trabajo en esta y se ocupaba en la lindante llamada *Terrible*, fué presa de tal expansion de alegría, que dejó instantáneamente el trabajo y corrió desalado á su casa (Peñarroja, dos kilómetros) adonde llegó con tales trasportes, tanta agitacion, tales demostraciones de alegría que acabó por golpear á su mujer y á sus hijos, perdió el juicio y murió al siguiente día.

—Los periódicos ingleses hablan de la formacion de una sociedad que cuenta ya con muchos miembros, entre los cuales hay mas de un lord y otras personas distinguidas, cuyo objeto es obtener derechos electorales á favor de las mujeres.

**MISCELANEA.**

**TEATROS.**

Anunciada para la noche del martes la zarzuela nueva en nuestro teatro, *El diablo las carga*, no pudo ponerse en escena á causa de una indisposicion de la señora Rivas. Lo sentimos y deseamos se restablezca en su salud, y que en breve tengamos el placer de admirar en la escena á la aventajada artista que tan justas simpatias ha merecido del público de quien nos constituimos eco en este momento.

Púsose en escena en lugar de la obra anunciada, *Campanone*: fué des-empañada regularmente, si se tiene en cuenta la precipitacion con que se verificó el cambio. Distingúiose de una manera notable el señor Soler á quien el público recompensó merecidamente con nutridos y repetidos aplausos. El señor Soler sabe cantar.

El señor Pló interpretó bastante bien el protagonista; estuvo bastante, feliz, muy oportuno.

Los señores Pló y Alcalde fueron aplaudidos con justa causa en el dúo del segundo acto.

La señora Aytá agradó al público, recibiendo aplausos.



**LA CARIDAD.**  
BENEFICENCIA DOMICILIARIA.  
Segunda rifa á beneficio de los pobres.  
Sorteo celebrado el dia 19 de abril de 1868.

Números premiados y números de los lotes.

Centena	Mil.	1751 71	2584 129	4017 50
28 67	1005 95	1760 86	2620 82	4051 46
48 110	1070 134	1767 124	2651 40	4089 66
85 122	1094 141	1785 56	2695 9	4186 108
91 29	1101 125	1907 85	2781 21	4251 4
155 84	1116 121	1959 128	2801 64	4335 87
155 158	1215 118	1946 62	2847 107	4580 90
167 109	1219 75	1955 102	2852 110	4400 31
320 100	1226 139	1968 35	2859 18	4427 115
350 11	1316 95	1969 50	2902 78	4454 135
347 94	1355 81	1981 151	2927 96	4468 74
577 77	1356 27	1992 133	2959 60	4519 105
450 55	1344 105	1995 24	2958 20	4519 70
453 34	1375 85			4960 68
444 155	1575 112	Dos mil.	Tres mil.	
448 12	1418 152	2020 55	5046 25	5 mil.
475 157	1422 41	2025 54	5151 158	5014 15
482 61	1444 25	2150 117	5168 14	5072 52
495 154	1490 26	2056 45	5208 75	5099 22
550 119	1494 17	2129 88	5411 120	5241 115
591 91	1510 99	2156 1	5455 58	5510 101
629 2	1608 111	2255 49	5615 151	5565 158
677 114	1615 101	2242 130	5616 37	5591 125
678 42	1651 155	2254 147	5698 156	5540 149
681 55	1654 39	2256 92	5715 98	5557 6
722 132	1670 57	2365 15	5844 146	5578 28
728 116	1675 51	2567 79	5981 80	5600 157
757 56	1685 8	2575 7		5748 58
755 48	1685 97	2574 52	4 mil.	5745 72
791 148	1694 89	5460 105	4010 45	5765 144
905 76	1710 41	2465 145	4052 19	5777 65
968 40	1717 47	2479 5	4055 126	5851 69
979 150	1748 16	2496 127	4056 142	5869 63

Marcia 19 de abril de 1868.  
Caducan los billetes el dia 30 de junio del presente año.  
Las personas que posean billetes que hayan obtenido premio, pueden pasar á recoger los objetos casa de la

señora Presidenta de la Sociedad, calle de la Fraternidad, núm. 19, de 4 á 6 de la tarde.

**MODAS**

De un periódico de modas tomamos el siguiente artículo:

«Los trajes mas en boga son: Traje de baile compuesto por una primera falda de seda blanca, cubierta de bullones de tul llamados á la nieve; el tul, para que haga este efecto, debe ser céfiro y muy fruncido.

Túnica de encaje negro de Chantilly sobre este traje, adornada en ambos costados con medallones de perlas.

Cuerpo escotado de seda blanca, y sobre este, otro de encaje negro; este segundo cuerpo tiene faldones, y un encaje pequeño forma la berta: camiseta y mangas muy cortas de tul céfiro blanco.

Peinado muy alto, todo de tirabuzones, que forman dos grandes grupos, de los cuales el inferior cae hasta cerca del talle: dobles diademas de oro, y rico aderezo de oro y esmeraldas.

Este elegantísimo y suntuoso traje es propio de señora joven, y sirve no solo para baile, sino tambien para asistir al teatro Real y para comida de gran etiqueta; añadiendo un manto de raso blanco, forma el mas rico y severo traje de corte que se puede imaginar.

Vestido de gró color de rosa, adornado en la parte inferior con algunos bullones de crespon del mismo color, preparados por rulos de raso, igualmente de color de rosa; cuerpo escotado y adornado por una berta de encaje blanco, que se cruza en el pecho, vuelve atrás y se sujeta por medio de una col de raso color de rosa; las puntas de esta berta forman detrás de una pequeña aldeta.

Peinado compuesto de tres bandós á cada lado y de grandes tirabuzones; al lado derecho de la cabeza se coloca una rosa; aderezo de perlas.

Este lindo atavío puede servir lo mismo para señorita que para señora: en el primer caso, la rosa del peinado se colocará á la izquierda, y podrá sustituirse la berta de encaje con bullones de crespon como los del bajo de la falda.

Traje de tafetan blanco y sobre este otro de tarlatana blanco tambien: la falda enteramente plana por delante, está adornada en forma de delantal por dos volantines de tarlatana y dos entredoses, bajo los cuales pasa una cinta azul.

Cuerpo fruncido á la niña y adornado con un entredós bordado que sirve de cabeza á una fila de lazadas de cintas de raso azul; cintura ancha de raso azul, anudada por detrás; collar y diademas de plata afiligranada.

Conviene este traje á una señora, por su estremada y graciosa sencillez: para señora es estremadamente modesto, aunque á nuestro parecer, esto, lejos de ser un defecto, constituye un mérito mas que añadir á su perfecta elegancia.

Traje estilo de Luis XVI: el delantero del cuerpo y de la falda está cortado de un solo patron, y es de raso blanco, con cuadros formados por bieses de raso verde, sujeto con perlas: la espalda y la túnica abierta por delante son de raso verde: los bordes llevan cosida y vuelta una rica blonda que sube estrechando á formar tirantes en el talle, y á morir en los hombros, donde queda sujeta por un lazo de raso verde.

Prendido de cinta de raso verde, adornado con una rosa, Aderezo de oro abultado, en forma de cadenas grandes.

Guantes blancos, y abanico de crespon blanco y oro.

Este rico equipo es propio de señora, y puede servir, no solo para una joven, sino tambien para la que haya pasado de la primera juventud: su novedad es extraordinaria; si quiere hacerse de mas valor; toda la parte verde puede ser de terciopelo, lo que le daría un aspecto enteramente régio.

Director y editor responsable,  
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.  
MURCIA: 1868.  
Imp. de LA PAZ, calle de Zúñiga, 5

**SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.**

**TEMPERATURA.**

Ayer á las 7 de m.	Reaumur	Centigrado
— 12 del dia	20,1	2,1
— 4 de la t.	20,6	25,7

**BOLETIN RELIGIOSO.**  
Santos de hoy.—S. Jorge m. y san Adalberto ob. y m.  
Jubileo.—Está hoy en la iglesia de religiosas de Madre de Dios.

**BOLETIN MERCANTIL**

Precios del dia 22.

Trigo del país.	de 83	á 89	rs. f.
Id. manchego.	de 7	á 7	id.
Id. extranjero.	de 7	á 76	id.
Id. andaluz.	de 7	á 7	id.
Cebada.	de 36	á 43	id.
Maiz.	de 52	á 63	id.

Cambios del dia 22.

Madrid.	1/4 daño.
Barcelona.	par papel.
Valencia.	par.
Alicante.	1/4 daño.
Cartagena.	1/4 daño.
Sevilla.	1/2 daño.
Málaga.	1/2 daño.
Cádiz.	1/2 daño.
Paris.	8 d/v. 5,19
Marsella.	8 d/v. 5,19
Londres.	90 d/f. 50,00

**CORREOS.**

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primero	10 30 m.	5 » t.
Idem, segundo	2 30 t.	10 45 m.
Madrid y Valencia	11 45 m.	1 45 m.
Lorca, Almería y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Orbita y Alicante.	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

**Puerto de Cartagena.—Vapores.**

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraño.  
Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bienetti, sobrino.

**Ferrocarril de Cartagena.**  
Servicio diario de trenes.

Salen de Murcia.	Llegan á	PRECIOS.			Salen de	Llegan á Murcia.
		En 1.º	En 2.º	En 3.º		
2 25 t.	Cieza.	4 21 t.	22,00	17,25	10,50	Cieza.
	Chinchilla.	8 14 n.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla.
	Albacete.	9 22 n.	80,75	62,50	38,25	Albacete.
	Madrid.	6 35 m.	203,00	157,25	96,50	Madrid.
11 29 m.	Cartagena.	1 50 t.	22,00	16,50	11,00	Cartagena.
	Idem.	8 33 m.				Idem.
5 50 m.	Cieza.	8 50 m.	22,00	17,25	10,50	Cieza.
	Chinchilla.	3 53 t.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla.
	Alicante.	9 44 n.	60,00	40,00	30,00	Alicante.
	Valencia.	11 10 n.	110,00	85,00	55,00	Valencia.

De Murcia á Albacete ó Cartagena llevan los trenes coches de todas clases y de Albacete á Madrid solo de 1.º y 2.º

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO DE LOS INFANTES.**  
Funcion para hoy á las 8 de la noche.—10.º de abono.—La zarzuela en 2 actos, *Llamada y tropa*, y el juguete lírico-dramático en un acto, *Los dos ciegos*.  
Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2.

**ANUNCIOS.**

Se necesita un escribiente que escriba y lea bien, al que se le gratificará con 4 rs. diarios. Se dará razon en esta reduccion.

**NODRIZAS.**

Una joven de 22 años, viuda, leche de un mes, con buenos informes, se dará razon en la imprenta de este periódico. 10-3

**Fonda francesa.**

Admite pupilos á los precios de 14 y 16 rs., en el tercer piso, siendo servidos lo mismo que los que pagan 24, 26 y 30 rs.: no hay mas diferencia en las habitaciones que el subir á otro piso. 26-19

**GALERA.**

Se vende una pequeña para una ó dos caballerías, recién construida y en buen uso. Posada del Telégrafo se habla de manifesto. 3-3

**AVISO IMPORTANTE**

á los aficionados á la caza.  
Se cede por un año á contar desde mayo próximo un coto abundantísimo en caza de conejos y perdices á tres leguas de Cartagena y dos de la estacion de Pacheco en precio sumamente módico: para enterarse de los pormenores en la redaccion del periódico LA PAZ darán razon. 10-3

**Petróleo.**

Precios en depósito en Alicante.  
En cajas, á 48 rs. por lata de peso de 32 libras castellanas netas.  
En barriles, á 27 rs. por arroba castellana.  
Por partidas importantes, á precios convencionales.  
Importado directamente de América por los señores Leach, Giró y compañía, calle de la Princesa, número 16, Alicante. 20-3



# ORGANOS

## de la casa Alexandre padre é hijo y compañía,

39, RUE MESLAY, PARIS.

Unico depósito y único agente encargado de nombrar los de provincias, don C. A. SAAVEDRA, Director y propietario de la agencia franco española, en París, rue Taitbout, 55; en Madrid, calle del Sordo, núm. 31

EXPOSICION UNIVERSAL,  
PARIS, 1865.

Una medalla de honor, única para esta industria, fué concedida á los señores ALEXANDRE, padre é hijo.

Organos para iglesia y salon.  
Desde 700 rs. hasta 3,500 rs.

Los organos de 700 rs. tienen la fuerza suficiente para servir en las iglesias.  
Depósito en Murcia, Almazan y Martin.

EXPOSICION UNIVERSAL,  
LONDRES, 1862.

Una medalla de premio fué concedida á los señores ALEXANDRE, padre é hijo.

Organos del modelo especial para salon.  
Desde 1,900 rs. hasta 4,800 rs.

(2260.)

## AGUA SOBERANA DE PLANCHAIS

PARA HACER RENACER EL CABELLO.

Esta agua, cuya reputacion es europea, evita la caída del pelo de una manera segura, destruyendo las peluculas que tanto perjudican á su desarrollo, y cooperando, por consiguiente, á su crecimiento. Con su uso el pelo mas rebelde adquiere flexibilidad y hermosura. Precio, 19 rs.

La agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en la corte, sirve los pedidos: en Murcia D. Rafael Almazan y Martin.

En dicho establecimiento se halla tambien e AGUA DE FLOR DE AZUCENA PARA LA TEZ, uno de los productos mas en loga para todo elegante tocador: no solo hermosea el cutis con la mas perfecta suavidad y la tersura aterciopelada de los primeros años, sino que le da una blancura de incomparable pureza. — Precio, 16 rs. (A-1626)

## CHOCOLATES

de las fábricas modelos de la Compañía Americana,

establecida en Madrid y Sevilla se hallan en comision en esta capital, plaza de Sta. Catalina, núm. 1. Pasteleria y confiteria de ANTONIO REX.

## DICCIONARIO DOMÉSTICO.

TESORO DE LAS FAMILIAS,

Ó REPERTORIO UNIVERSAL DE CONOCIMIENTOS ÚTILES,

POR

DON BALBINO CORTÉS Y MORALES.

Esta interesante y utilísima obra se publica por cuadernos de 16 páginas y 32 columnas, formando un tomo en folio de unas 1,000 páginas, repartiéndose dos cuadernos al mes cuando ménos.— Precio de suscripción: Por cuaderno en Madrid, 2 rs.—Idem en provincias, 2 1/2 rs.—Idem en Ultramar y extranjero, 3 rs.—Todo franco de porte.—Las suscripciones se harán en las principales librerías del reino y en la Administracion del Diccionario, Leganitos, 48, principal, Madrid, acompañando en libranzas ó sellos de correos, al hacer el pedido, el importe de todo lo publicado y el de diez cuadernos adelantados.

Las suscripciones se harán en la administracion de este periódico.

## A los dueños de casas y empapeadores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña *La Moderna*, encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.



**ACEITE DE HOGG**

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afeciones escrofulosas, los artritis, reumatismos, Raquias de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y fácil de tomar.—Honorable. — En París, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 6.

Depósito en las buenas farmacias.

Precios: en París 32 y 16 rs.: en Murcia 40 y 24 rs. D. Lucas Serrano, y en las principales farmacias. La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo antes Exposicion Extranjera, calle Mayor 10, sirve los pedidos.

AÑO XXVII.

## La Moda elegante ilustrada,

periódico de las familias y de especial interés para las señoras y señoritas.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se puedan desear, la agradable lectura de sus novelas y articulos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE,

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural — 12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 400 mas sobre acero, iluminados.—400 ó mas páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

1.ª edicion de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 21 tapicerías en colores punto Berlin y 21 patrones tamaño natural.	2.ª edicion de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.	3.ª edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.	4.ª edicion sobre papel comun sin figurines ni patrones.
Un año, 160 rs.— Seis meses, 80.— Tres meses, 45.— Un mes, 16.	Un año, 120 rs.— Seis meses, 65.— Tres meses, 35.— Un mes, 12.	Un año, 80 rs.— Seis meses, 42.— Tres meses, 22.— Un mes, 8.	Un año, 60 rs.— Seis meses, 33.— Un mes, 6.

REGALO

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque enciclopédico español ilustrado* que esta Empresa publica anualmente solo con este objeto.

En esta ciudad se suscribe únicamente en la comision de Almazan, Zoro, 5. Administraciones principales — Madrid: Librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza del Principe Alfonso, 8.—Cádiz: Administrador de *La Moda*, calle Alameda.

## ROB LAFFECTEUR.

El Rob-Boyveau Laffecteur es el único autorizado garantizado legítimo con la firma del doctor Graudeau de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe antiscorbúctico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empeines, los accesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Tambien se receta el Rob Boyveau-Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, reumatismo, hipocondria, parálisis esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazon, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis mensual, golpes de sangre, oscilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidróceles, hidropesia, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastroenteritis, etc.

Este remedio, de muy buen gusto es muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.  
Depósito en Murcia: D. Lucas Serrano (A. 2433.)

## Biblioteca Universal.

Publicacion diaria destinada á reproducir las obras mas notables del ingenio humano. Precio de suscripción en toda España llevada á do-

milillo 8 rs mensuales y 22 el trimestre.

Cada número de este periódico, contendrá íntegra una de las obras mas notables de la literatura del mundo. En el número preliminar que acompaña al prospecto se publica la célebre comedia de Moratin titulada *La Mogigata*.

Durante el mes de abril se publicarán las obras siguientes: *Mari-Hernandez la gallega*, *El Fústo*, *El rey se divierte*, *La verdad sospechosa*, *Historia de Napoleón en Santa Elena*, *Confidencias*, (de Lamartine,) *Don Juan*, (de Byron,) *Drama*, (de Victor Hugo,) *El paraíso perdido*, (de Milton,) etcétera.

Las personas que quieran recibir junta la coleccion de un mes, pueden obtenerla encuadrada por el mismo precio avisándolo así.

Los vendedores que quieran encargarse de vender este periódico pueden entenderse con esta administracion.

La correspondencia al señor director de la «Biblioteca Universal,» calle de Juan de Herrera, núm. 4, cuarto 3.º, izquierda, Madrid. (10-8 Murcia, Comision de Almazan.

HOJA DE MORERA.

Hay de venta una partida de consideracion y los corredores ó criadores de seda encontrarán razon en D. José Carrasco portero del ayuntamiento.

5-5

INTERESANTE A LOS VIAJEROS.

Los coches diligencias que salen de esta capital para Caravaca, que hacian su parada en el hospedaje del Telégrafo, se han trasladado á la fonda de la Cruz.

5

ALMONEDA.

Se hace de todos los muebles y efectos en los bajos de la fonda de Patron, la entrada por la parte interior de dicha fonda.

9